Cartagena de Indias, 19 de agosto de 2016

A QUIEN CORRESPONDA

El Programa Consuma Caribe, alianza estratégica firmada con la Superintendencia de Industria y Comercio, la Confederación Colombiana de Consumidores, y las Universidades de Cartagena, Sergio Arboleda y Corporación Universitaria del Caribe, creada en el marco de la ejecución del *Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Regionales y Locales de los Consumidores y Promoción del Marco Jurídico de las Competencias establecidas en el nuevo Estatuto del Consumidor período 2015-2016*, patrocinado por Colciencias, para la defensa y promoción de los derechos de los consumidores en la región caribe certifica que:

ADRIANA PATRICIA PADILLA PATERNINA, identificada con la cedula de ciudadanía 1.143.374.571 se encuentra prestando sus servicios profesionales como **Profesional Universitario – Abogado de Apoyo** en la ejecución del Programa, realizando las siguientes acciones:

- Crítica de encuestas.
- Recolección de análisis y análisis de la información.
- Asesoría Jurídica y Atención de usuarios.
- Impartición de talleres de formación ciudadana.

Estas labores, son desarrolladas desde el 4 de marzo de 2016 hasta la fecha.

Damos fe de su trabajo e idoneidad para desarrollar estas labores.



Rafaela Sayas Contreras

Directora del Grupo Conflicto y Sociedad

Universidad de Cartagena